



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PROTOCOLIZACIÓN DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN

De _____

Otorgada por INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO -
I.N.D.A. -

A favor de Sra. DOLORES OLINDA PICO PICO -

Cuantía USD \$ 10.00

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMERO No. 6.281 / 6.282

Manta, a 22 de NOVIEMBRE de 2010



Nº 088561

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08797

PROVINCIA MANABI
SECTOR LA SIERRITA
UBICADO EN
DISTRITO OCCIDENTAL

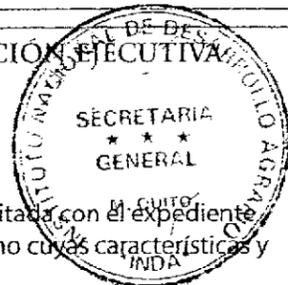
CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N PROYECTO

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.0194 HAS.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

I. Quito, 23-08-2010 a las 15:19:51

VISTOS;



PICO PICO DOLORES OLINDA
con cédula (s) de ciudadanía número (s) 1314282466
de nacionalidad (es) ECUATORIANA de estado (s) civil(es) SOLTERO
conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. 1005M08797, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
SECTOR LA SIERRITA

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.0194 HAS.

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1 protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	0.00 X	0.0194	10.00
Linderación y/o verificación	X	0.0194	0.00
Intereses %			0.00
Mejoras			0.00
		PRECIO TOTAL	10.00

SON: DIEZ DOLARES.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RES. ADM. Nº6 DEL 09/03/2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o

Recibo Caja Gral.No.(s)

	FECHA (S)	VALOR (ES)
326	21-04-2010	10.00
		0.00
		0.00
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN		0.00
		0.00
DEPÓSITO POR MEJORAS		0.00
		0.00
	TOTAL PAGADO	10.00



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:

PICO PICO DOLORES OLINDA

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. **S/N** de fecha **08/09/2009** y que a continuación se detalla:

NORTE:

ALVARADO SANTANA MONICA ALEXANDRA, FARFAN ALVARADO LILIANA ALEXANDRA CON 9.02 M. RBO. S 68-6-24 E.

ALVARADO SANTANA MONICA ALEXANDRA, FARFAN ALVARADO LILIANA ALEXANDRA CON 13.73 M. RBO. S 63-49-50 E.

SUR:

PICO PICO LUIS GILBERTO CON 23.80 M. RBO. N 64-58-60 W.

ESTE:

ALONZO FARFAN SIMON BOLIVAR, PICO ALONZO JUANA ISABEL CON 8.40 M. RBO. S 14-6-3 W.

OESTE:

VIA DEL PACIFICO CON 8.05 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.



SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el **INDA** u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el **INDA**. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



Nº 088561

INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.	1005M08797	EXPEDIENTE No.	1005M08797
PROVINCIA	MANABI	CANTÓN	MANTA
SECTOR	LA SIERRITA	LOTE No.	S/N
UBICADO EN	OCCIDENTAL	O NOMBRE	S/N
DISTRITO		PROYECTO	
		PARROQUIA	MANTA
		SUPERFICIE	0.0194 HAS.

8. El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.



10. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA. Protocolícese en una Notaría, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...



[Signature]
MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

CERTIFICO.-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

[Signature]
AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio

No. 115 Tomo No. 59 A Quito 19-10-2010

CERTIFICO.-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

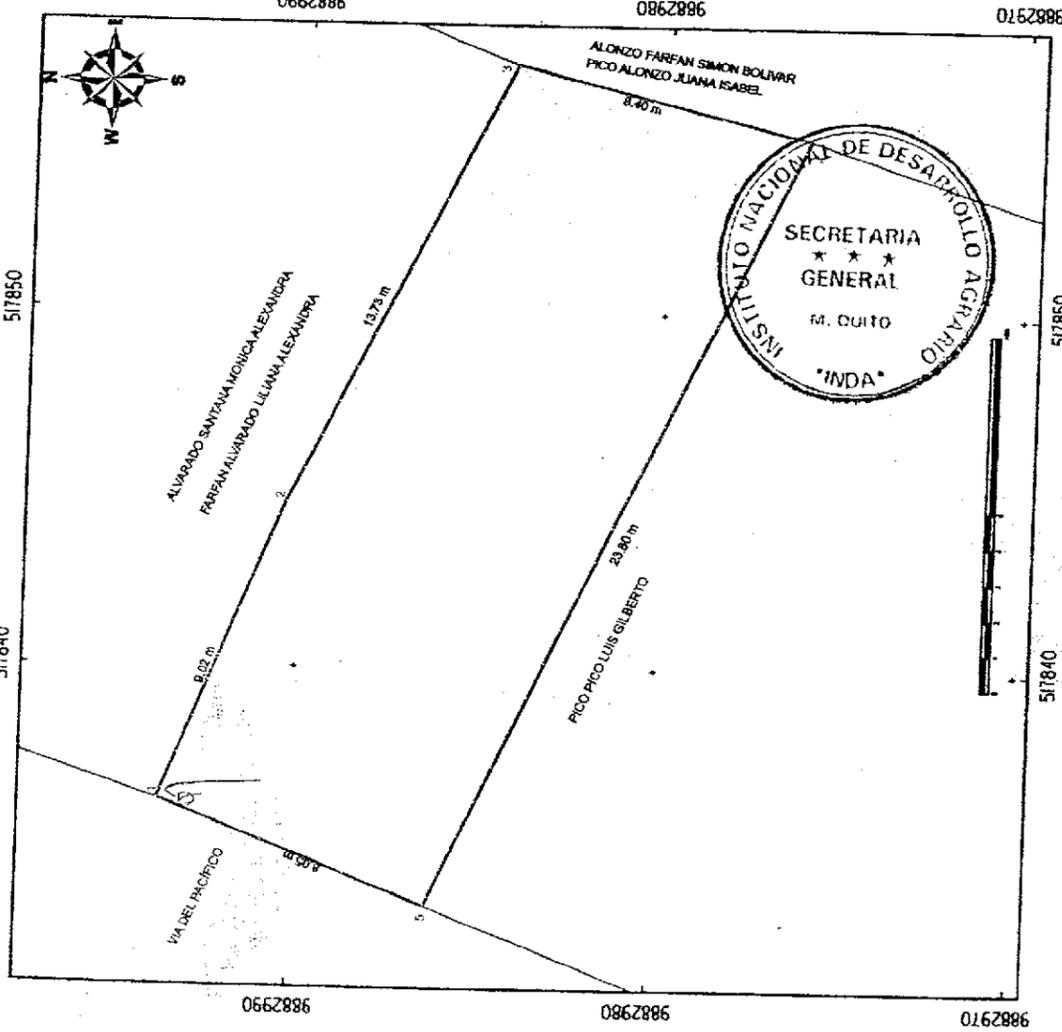
[Signature]
AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



[Signature]

ELABORADO POR: **RM/HH**

LEVANTAMIENTO PREDIAL



Coordenadas Planas UTM	Zona	17
Sistema WGS84		
Ref. Carta Top. IOM	1: 60000	
Ref. Carta Top.	IOM	1: 60000
Fecha	08-09-08	
Ref. Carta Top.	SAN LORENZO	

CONVENIO INDA - PETROINDUSTRIAL
PROYECTO EL AROMO - CATASTRO RURAL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I. N. D. A.
DIRECCION - CATASTRO
PROYECTO EL AROMO
REVISION - APROBACION
EN GABINETE **EN CAMPO**

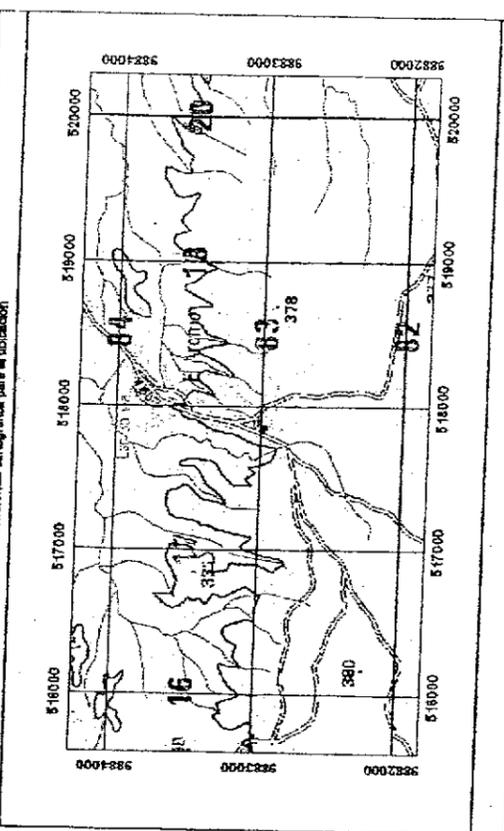
TECNICO: Geog. Ruben S. Sotillo
INSTRUMENTO: ESTACION TOTAL

1308500301007
 Referencia cartografica para la ubicacion

PICO PICO DOLORES OLINDA

Provincia: **Morona** / Cantón: **Morona** / Municipio: **Morona** / Parroquia: **Morona** / Bloque: **Morona** / Parcela: **Morona**

Nombre del Predio: **SIN NOMBRE**



ELABORADO POR: *[Signature]*
Tecnico Responsable: Ing. Washington Villacaza
Lic. Prof. 13-17-115

REVISADO Y APROBADO POR: *[Signature]*
Delegado Técnico del INDA

INFORME DE LINDERACIÓN

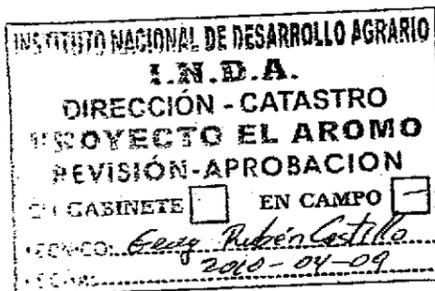
Nombre del Predio: SIN NOMBRE
 Posesionario: PICO PICO DOLORES OLINDA
 Provincia: Manabí
 Cantón: Manta
 Parroquia: Manta
 Sector: La Sierrita
 Código Catastral: 1308500301007/
 Fecha: 08-09-09



CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
1	517836.27	9882993.70
2	517844.64	9882990.34
3	517856.97	9882984.28
4	517854.92	9882976.13
5	517833.35	9882986.20

DATUM: WGS-84 UTM 17S



LINDEROS
NORTE

ALVARADO SANTANA MONICA ALEXANDRA, FARFAN ALVARADO
 LILIANA ALEXANDRA con 9,02 m, rumbo S 68° 6' 24" E;
 ALVARADO SANTANA MONICA ALEXANDRA, FARFAN ALVARADO
 LILIANA ALEXANDRA con 13,73 m, rumbo S 63° 49' 50" E; /

ESTE

ALONZO FARFAN SIMON BOLIVAR, PICO ALONZO JUANA ISABEL con 8,40 m, rumbo S 14° 6' 3" W; /

SUR

PICO PICO LUIS GILBERTO con 23,80 m, rumbo N 64° 58' 60" W; /

OESTE

VIA DEL PACIFICO con 8,05 m, siguiendo su trazado /

ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:

Washington Vinuesa

Ing. Washington Vinuesa
 Lic. Prof. 12-17-115

Rubén Castillo

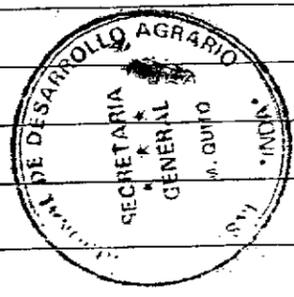
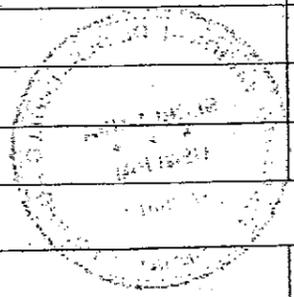
Técnico del INDA

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO:	OCCIDENTAL GUAYAQUIL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	Nº	13-005-0000302
DELEGACION:	MANABÍ - PROYECTO EL AROMO		COD. PROV.	13
1. DATOS GENERALES				
NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S): PICO PICO DOLORES OLINDA				
NOMBRE DEL PREDIO: S/N.				
2. UBICACIÓN				
PROVINCIA	MANABÍ	CANTON:	MANTA	PARROQUIA: MANTA
SECTOR:	"LA SIERRITA"	ZONA:	17	SUPERFICIE: 0,0194HAS.
3. PLAN PROPUESTO				
CULTIVOS	SUP. M2.	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
CULTIVOS DE CICLO CORTO				
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES				
PASTIZALES				
PASTO				



CULTIVOS	SUP. HAS	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
OTROS			
CASA Y PATIO	0,0194HAS.	EJECUTADO	MANTENIMIENTO
TOTAL	0,0194HAS.		



Yo (nosotros) PICO PICO DOLORES OLINDA

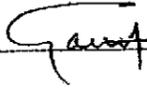
Me (nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación:

X.F.  _____

X.F. _____

Nosotros: ING. MARIO GARCIA SUASNAVAS

Técnicos del INDA, declaramos que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

F.  _____

F. _____

ELABORADO POR: MGS/Cecilia Ramírez J.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DECLARACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.31.4.2224-6

PICO PICO DOLORES OLINDA

MAMUEL MANTA/MANTA

30 SEPTIEMBRE 1951

REG. CA. 001- 0203 00929 F

MAMUEL MANTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 1951




ECUATORIANA NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADO CIVIL MIMBRINA ESPECIAL

PEDRO LAUREANO PICO

MARIA EDILMA PICO

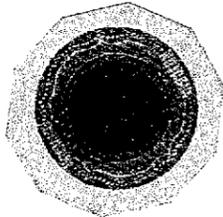
PORTOUIEJO 12/11/2008

12/11/2020

FORMA No. PV: 0576310




DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL SEÑOR MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - I.N.D.A. (E), PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA, LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN, SIGNADA CON EL No. 1005M08797 REFERENTE A UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LA SIERRITA DE LA PARROQUIA MANTA, JURISDICCION DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI, OTORGADA A FAVOR DE LA SEÑORA DOLORES OLINDA PICO PICO.- Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, EN NUMERO DE CINCO FOJAS UTILES, ANVERSO Y REVERSO, FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- Dr. SIMON ZAMBRANO VENCES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA.-



[Handwritten signature]
Dr. Simón Zambrano Vences
Notario Público Cuarto del Cantón Manta





Registro de la Propiedad del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Número de Repertorio: 2011 4511

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Julio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato ADJUDICACIÓN en el Registro de COMPRA VENTA con el número 2095 celebrado entre: {[PICO PICO DOLORES OLINDA en calidad de ADJUDICATARIO], [INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. en calidad de ADJUDICADOR]}).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
Listado de bienes Inmueble		
4080163000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	29917	ADJ(1)

DESCRIPCIÓN:
ADJ =ADJUDICACIÓN



[Handwritten Signature]
Dr. Patricio F. García Villavicencio
Registrador de la Propiedad .





1/14/2013 11:51

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-08-01-63-000	68.48	\$ 342.40	LA SIERRITA SAN LORENZO	2013	.74984	129737
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RICO PICO DOLORES OLIMPIA		1314282466	Costa Judicial			
1/14/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7.19		\$ 7.19
			TOTAL A PAGAR			\$ 7.19
			VALOR PAGADO			\$ 7.19
			SALDO			\$ 0.00

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 Dirección de Registros Públicos
 Manta, Ecuador